Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
JUNTA ACADÉMICA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN IX, 65 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA; 289, 290 Y 291 Y 294 DEL ESTATUTO GENERAL; ARTÍCULO 195, FRACCIÓN III DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO; ARTÍCULO 169, FRACCIÓN I Y VI DEL ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008 Y ARTÍCULOS 13 Y 14 DEL REGLAMENTO DE LOS COMITÉS PRO-MEJORAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA, PARA NOMBRAR AL CONSEJERO MAESTRO, LOS INTEGRANTES ACADÉMICOS ANTE EL CONSEJO TÉCNICO Y LOS VOCALES MAESTROS Y ALUMNOS DEL COMITÉ PRO-MEJORAS. En la ciudad de Poza Rica, Veracruz, siendo las 11:30 horas del martes 26 de septiembre de 2023, reunidos de manera presencial en el Aula I del edificio I de la Facultad de Ciencias Químicas, las autoridades en turno en calidad de director y secretario de facultad: Dr. Ernesto Gallardo Castán y Dr. José Jaciento Sánchez Quiroz, respectivamente. Asi como tambien: ----------

LOS ACADEMICOS: ----------
Aguilar Sánchez Sonia, Barrios López Angélica Berenice, Bauza Mendoza Guadalupe, Cabrera Santiago Roberto Lawrence, Casados López Edzel Jair, Castañeda Luna Abril, Cobos Pérez Josefina, Contreras Bermudez Raúl Enrique, Cruz Vázquez Nadia Angélica, De la Cruz Cruz Alma, Enriquez Resendiz Maribel, Escalante Martínez Denisse Eliana, Fuentes del Ángel Mauro, García Navarro Norma, Gómez Alvarado Celia del Carmen, Gómez Fajardo Estefany, Gómez Ponce Maida Eunice, González Cerezo Zeferino Arturo, González González Kenia Yadira, González Rocha Sergio Natan, Hernández Cadenas Ludim, Hernández Figueroa Rufino Alejandro, Hernández Herrera María de la Luz, Hernández Luna Francisco Javier, Hernández Romero Israel, Izaguirre Gallegos Lupita Tatitana, Lugo Islas Gabriela, Luna Sánchez Raúl Alejandro, Macias León Guillermo, Marquez Vera Carlos Antonio, Martínez Bauza Juan Manuel, Murguia Cobián Débora, Murguia Sandria Francisco José, Naranjo Cristobal José Luis, Palomino Méndez Inés, Pelcastre Lozano Matilde, Pérez García Claudia Elizabeth, Rebolledo Molina María Elena, Reyes Ortega Victor Rhamón, Ríos Velasco Lizeth, Rocha Estopier Claudia Lizbeth, Rosas Cortés Rodrigo, Sánchez Meza Ana Lizette, Sandoval Reyes Francisca, Solis Maldonado Carolina, Solis Pérez Eduardo, Vázquez García José Mizraim, Vázquez Nava Alejandra, Vázquez Patiño Marissa del Carmen, Xochihua Juan Jose Luis, Zuñiga López Marco Antonio.----------

LOS REPRESENTANTES DE GENERACIÓN: ----------
Ambiental S23: Solis Melgarejo Juan Luis, Ambiental S22: Paez Ortíz Itzel Anahí, Ambiental S21: Bautista Juárez Angela Eloysa, Ambiental S20: Avila Vera Andrea, Petrolera S23: Martínez Valera Katia, Petrolera S21: González González Ulises, Petrolera S20: Martínez Flores Katherine Amairany, Química S23: Salazar San Martín Juan Eduardo y Francisco Cruz Cassandra, Química S22: Maldonado Ortega Miguel Angel y Cervantes Morales Karen Selene, Química S21: Domínguez Plandiura Lery Lisset y Rangel Arteaga Luz Estrella, Química S20: Reyes Valencia Reyna Yazmin y Lagunes Marroquín Ciro. ----------

Y CONSEJERO ALUMNO: ----------
Muñoz Hernández Rey Antonio. ----------

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 65, 66 fracción VIII, 70 fracción VIII de la Ley Orgánica vigente, así como artículos 290, 291 y 294 del Estatuto General artículo 195, fracción III del Estatuto del Personal Académico y artículo 169, fracción I y VI del Estatuto de los Alumnos 2008, se convocó a usted a la Sesión Extraordinaria de Junta Académica, con el siguiente orden del día: ----------

1. Lista de asistencia y Declaración de qúorum legal para sesionar----------
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día ----------
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta Académica, celebrada el 20 de Septiembre de 2023. ----------
4. Elección de Consejero Maestro. ----------
5. Elección de 3 catedráticos(as), integrantes del Consejo Técnico. ----------
6. Elección de dos académicos (as), vocales del Comité Promejoras. ----------
7. Elección de dos alumnos (as), vocales del Comité Promejoras. ----------
8. Clausura de la sesión ----------

Primeramente, el Dr. Gallardo Castán en calidad de Director, solicita a la H. Junta Académica su autorización para que los representantes alumnos ante el Consejo Técnico puedan estar presentes, sin voz ni voto; la Junta procede a votar teniendo 59 votos a favor y 5 en contra, de que los alumnos representantes ante el Consejo Técnico estén presentes en la sesión; ante este resultado ingresan a la sala los C.C. Carreto Hernández Octavio Alejandro, Rosado Díaz Atenas Emilly y Horst Montiel Alva Elizabeth, representantes alumnos ante el Consejo Técnico de los P.E. Petrolera, Química y Ambiental, respectivamente.----------

Se procedió al pase de lista de los docentes y alumnos representantes de Generación, para validar el qúorum legal para sesionar, contando con 53 académicos y16 representantes alumnos de generación, dando un total de 69 presentes de 84, al tener más del 40% de asistencia, se procedió a iniciar la sesión. ----------

Por unanimidad, la H. Junta Académica decide omitir la lectura del acta de Junta Académica anterior. ----------

Se presentan los requisitos que estipula la Legislación Universitaria para poder ser Consejero Maestro y Representante ante Consejo Técnico. ----------

Se procedió a proponer a los académicos para el cargo de Consejero Maestro: ----------
El Dr. Israel Hernández Romero propuso al **Dr. Sergio Natan González Rocha**, dicha propuesta fue secundada por la Dra. Lizeth Ríos Velasco. ----------

Prolongación
Av. Venustiano
Carranza s/n
Col. Revolución
C.P.93390
Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
01(782)822-73-63
Ext: 42120

Universidad Veracruzana

Prolongación
Av. Venustiano
Carranza s/n
Col. Revolución
C.P.93390
Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
01(782)822-73-63
Ext: 42120

La Mtra. Guadalupe Bauza Mendoza propuso **al Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez**, dicha propuesta fue secundada por la Dra. Norma García Navarro. ----------

Se procedió a proponer a los académicos para el cargo de Representantes Maestro ante el Consejo Técnico de Ing. Química: ----------

El Dr. Eduardo Solis Pérez propuso al **Mtro. Raúl Enrique Contreras Bermúdez**, dicha propuesta fue secundada por la Dra. Lizeth Ríos Velasco. ----------

La Dra. Norma García Navarro propuso a la **Mtra. María Elena Rebolledo Molina**, dicha propuesta fue secundada por la Dra. Carolina Solis Maldonado. ----------

---

Se procedió a proponer a los académicos para el cargo de Representantes Maestro ante el Consejo Técnico de Ing. Ambiental: ----------

El Dr. Sergio Natan González Rocha propuso a la **Dra. Lizeth Ríos Velasco**, dicha propuesta fue secundada por el Dr. Eduardo Solis Pérez. ----------

La Dra. Carolina Solis Maldonado propuso a la **Dra. Francisca Sandoval Reyes**, dicha propuesta fue secundada por la Mtra. Guadalupe Bauza Mendoza. ----------

---

Se procedió a proponer a los académicos para el cargo de Representantes Maestro ante el Consejo Técnico de Ing. Petrolera: ----------

La Dra. Norma García Navarro propuso a la **Mtra. Maida Eunice Gómez Ponce**, dicha propuesta fue secundada por la Dra. Gabriela Lugo Islas. ----------

La Dra. Lizeth Ríos Velasco propuso a la **Dra. Nadia Angélica Cruz Pérez**, dicha propuesta fue secundada por el Dr. Sergio Natan González Rocha ----------

---

Por medio de voto secreto los integrantes de la H. Junta Académica ejecutaron su voto, mediante el pase de lista, votando únicamente académicos por el Consejero Maestro y todos los integrantes de la H. Junta Académica por los representantes académicos ante el Consejo Técnico, quedando los resultados de la siguiente manera: ----------

---

	Nombramiento	Representante	Suplente	Abstenciones
1	Consejero Maestro	Dr. Sergio Natán González Rocha (31 votos)	Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (22 votos)	0 votos
2	Representante Maestro de Ingeniería Química	Mtro. Raúl Enrique Contreras Bermúdez (39 votos)	Mtra. María Elena Rebolledo Molina (30 votos)	0 votos
3	Representante Maestro de Ingeniería Ambiental	Dra. Lizeth Ríos Velasco (44 votos)	Dra. Francisca Sandoval Reyes (25 votos)	0 votos
4	Representante Maestro de Ingeniería Petrolera	Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez (43 votos)	Mtra. Maida Eunice Gómez Ponce (26 votos)	0 votos

---

Se presentan los requisitos que estipula la Legislación Universitaria para poder ser vocal académico y vocal alumno del Comité Promejoras. ----------

---

Los integrantes de la H. Junta Académica ejecutaron su voto, mediante el pase de lista, votando únicamente académicos por los vocales maestros y los representantes alumnos de generación por los vocales alumnos, quedando los resultados de la siguiente manera: ----------

	Nombramiento	Representante:
1	Maestro Vocal Representante	Dra. Norma García Navarro
2	Maestro Vocal Representante	Dr. Carlos Antonio Márquez Vera
3	Alumno Vocal Representante	Reyes Valencia Reyna
4	Alumno Vocal Representante	González González Ulises

La Dra. Carolina Solís Maldonado, solicita la palabra para dirigirse a la H. Junta Académica, para solicitar su aval para que se participe en la terna como organizador del congreso de La Academia de Catálisis A. C. (ACAT) 2025. La H. Junta Académica aprueba por unanimidad la participación de la Facultad de Ciencias Químicas. ----------

No habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Gallardo Castán da por finalizada la sesión de la H. Junta Académica, en fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 14:00 horas del día de su fecha. ------

---